Año IX--Número 2.339 — SALTA — Juéves 8 de Marzo de 1900

Diario de la tarde

REDACCION Y ADMINISTRACION:
ENTRE-RIOS Nº 71
*Entre Libertad y Buenos Aires*

Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.

# EL CÍVICO

SOSTIENE LOS PRINCIPIOS DEL PARTIDO RADICAL

Tiene Editor responsable

SUBSCRIPCION:
En la ciudad, mensual. . . . . $ 1.50
En la campaña, « . . . . . « 2.00
Número suelto del dia. . . . . « 0.10
« « atrasado. . . . . « 0.20

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

## Telegramas

### AGENCIA "LA AURORA"

SERVICIO ESPECIAL PARA EL CIVICO

### CAPITAL FEDERAL

### Peste bubónica

**MEDIDAS SANITARIAS**

*DETALLES*

BUENOS AIRES, Marzo 8—Continúa mas intensa la espectativa pública sobre la peste bubónica por la agitación que se nota en el cuerpo médico-sanitario de esta capital.

Hoy se conocerán tal vez las conclusiones á que han llegado los estudios hechos por la comisión de bacteórologos sobre los casos sospechosos que se vienen produciendo desde hace dias en esta capital.

Las autoridades, como la población, se muestran alarmadas, no descansando las primeras en dictar nuevas disposiciones en el sentido de higienizar mas esta ciudad y hacer obligatoria la práctica de la higiene privada en los domicilios particulares.

La Municipalidad ha dirigido nota á la Curia eclesiástica para que cambie las pilas de agua bendita y retire las alfombras de los templos, prohibiendo hacer uso de ellas hasta que desaparezcan los temores que se abrigan sobre la existencia de la peste bubónica.

Tambien ha obligado la Intendencia municipal á todas las empresas teatrales laven diariamente los pisos con una solución de bicloruro en agua, saturando con otros desinfectantes para los asientos y demás localidades

El presidente del Consejo Nacional de Higiene ha dado á la publicidad un estudio técnico que se ha hecho de la peste bubónica. Segun ese folleto, la peste se desarrolla bajo dos formas distintas, pero siempre de desastrosos resultados:

La 1ª denominada bubónica propiamente dicho, es cuando el *bacilus* penetra por la piel, internándose á la sangre por heridas, grietas ó picaduras, parando la circulacion de la sangre y deteniéndose en los ganglios, cuya inflamacion constituye el bubón.

La 2ª se denomina bubónica pneumónica. Esta forma consiste en que el *bacilus* de la peste penetra á la sangre por el aparato respiratorio, produciendo varias alteraciones pulmonares, experimentando el paciente escalofrios, dolores de cabeza, delirios, espasmos, en fin, dando al enfermo un aspecto general semejante al atacado de fiebre tifoidea. Esta forma es la mas comun y la que generalmente es mortal.

El período de la incubación del *bacilus Jersin*, esto es, el de la peste bubódica, es de dos á diez dias segun el medio en que se desarrolle.

Los mejores preservativos para esta terrible epidemia son, ante todo, la destrucción de las ratas, chinches, pulgas, moscas, mosquitos y cuanta sabandija se cria en las casas bajo los muebles.

Someterse y someter todo cuanto nos rodea á las prescripciones de una rigurosa higiene; dar ventilación constante á las habitaciones, particularmente á los dormitorios; asoleo de los objetos de uso constante y ropas, etc.

### La bubónica en Santiago

**PEREGRINACIÓN AMERICANA**

*DESCARRILAMIENTO*

**Su causa y heridos**

NOTICIAS DE LA «SARMIENTO»

### Regreso de Jofré

BUENOS AIRES, Marzo 8.—De Santiago del Estero comunican que la opinión de la mayoria de los facultativos que han asistido al supuesto enfermo de la peste bubónica, opinan que se trata de la fiebre tifoidea biliosa ó de gastro enteritis, siendo dificilísimo que se trate de peste bubónica.

--Para el dia de Santa Rosa de Lima, 30 de Agosto, ha quedado fijado el dia de partida para efectuar la peregrinación americana que irá á Roma á visitar á S. S. el Papa Leon XIII.

La comisión respectiva ha designado al notable orador sagrado obispo Romero, para que dirija la palabra á Su Santidad en la audiencia que éste dará á los peregrinos.

—Comunican de Choele-choel que ha ocurrido una gran catástrofe en el ferrocarril del Sud, descarrilándose un tren cerca de Chilfaró, causando valiosos desperfectos en esa línea férrea.

Resultaron heridos gravemente el maquinista, dos foguistas y un guarda hilos.

Espéranse mayores detalles de este suceso, causado por haberse cortado la via por las fuertes lluvias últimamente caidas, que han derruido los terraplenes.

—El comandante de la fragata «Presidente Sarmiento», capitan Betbeder, ha comunicado al ministerio de Marina que el gobierno italiano se ha negado tenazmente á aceptar el pago por la limpieza de ese buque-escuela, efectuada en el dique seco de Spezia.

—Procedente de Pergamino, provincia de Buenos Aires, llegó recien hoy el ministro del interior, doctor Jofré, despues de una larga temporada de verano.

### Obra literaria

SECUESTRO CURIOSO

**COTIZACION DEL ORO**

*Caja de Conversión*

**Noticia falsa**

BUENOS AIRES, Marzo 8.—El diario «La Nacion» ha adquirido la exclusividad de la notable obra literaria del conocido publicista italiano, señor Annuzio, titulada «Fuego», la que publicará ese diario en folletin.

—El facultativo Dr. Golfarini, fué llamado á visitar á un enfermo; pero como diagnosticase á este de estar atacado de locura, el enfermo lleno de indignación lo encerró en una habitación solitaria y lo detuvo alli durante mas de diez horas.

—En la primera rueda jugada hoy en la Bolsa el oro abrió al 227.30 y cerró á igual cotización.

—La Caja de Conversión tiene hoy á disposición del público 2.893,482 pesos oro para cangear la moneda fiduciaria.

—Es completamente infundada la denuncia hecha á la Asistencia Pública sobre un caso de peste bubónica que se dijo se habia producido en la Boca.

## EXTRANJERO

### CHILE

SANTIAGO, Marzo 8—Ha causado honda sensación en esta el inesperado fallecimiento del obispo de Amanonte, monseñor Jorge Montes, á quien se le hará un suntuoso entierra y grandes funerales

### INGLATERRA

### GUERRA ANGLO-BOER

LONDRES, Marzo 8—El War Office acaba de publicar el parte oficial del general en jefe del ejercito británico en el Sud del Africa, mariscal Roberts of Kandahar, recibido anoche, por el cual dá cuenta de un pequeño combate librado en un punto situado entre Paardeberg y Osfontein, donde los boers estaban bien posesionados y dispuestos á disputarle el paso, consiguiendo efectuar el avance haciendo un gran rodeo para dirigirse á esta última ciudad, que servirá de base para el nuevo avance que se hará hácia Bloemfontein, capital de Orange.

He ahí el parte textual del mariscal Roberts sobre este hecho que tanto júbilo ha causado en los círculos militares y en el pueblo, por considerarse que las operaciones que se reanudan tendrán buen éxito:

«El enemigo abandonó las posiciones inexpugnables que ocupaba cerca de Paardeberg. La caballería y artillería británicas han llevado á cabo la operación á costa de grandes fatigas realizando un ámplio movimiento envolvente para hacer desalojar esas posiciones.

Los cañones causaron, según creo, pérdidas considerables á los enemigos que fueron tomados de flanco. Nuestras pérdidas son 50 muertos.—*Roberts*.»

—«The Times» en su número del dia consigna en sus columnas un telegrama que dice ha recibido del teatro de la guerra, según el cual un cuerpo de 3.000 boers ofreció rendirse al mariscal Roberts, bajo condiciones no admisibles, oferta que fué rechazada *in limine*; pero en el ministerio de la guerra no se ha recibido noticia alguna al respecto.

—Telegramas recibidos de Lourenço Marquez por via Delagoa, comunican que se encuentra en Bloemfontein el general Joubert con un ejército de 50.000 hombres, que componen las fuerzas más escogidas de los boers, preparando una gran batalla para batir al mariscal Roberts y que en caso de que no pudiera vencerlo, la resistencia que está organizada en esa ciudad seria invencible.

—Sábese que en Osfontein se hacen grandes aprestos para una larga lucha contra los ingleses, y que allí se librarán sangrientos combates entre uno y otro ejército.

LONDRES, Marzo 8—Todos los diarios consideran como inexacta la versión que ha circulado de que los boers al rendirse traten de negociar la paz.

—Segun las últimas informaciones recibidas por el presidente del consejo de ministros, Mr. Salisbury, ambos gobiernos republicanos de Orange y Transvaal, dispuestos á continuar la guerra hasta el último extremo, están echando mano de todos los elementos bélicos y recibiendo poderosos contingentes de voluntarios europeos por el Simpopo, colonia alemana al Norte de Lourenço Marquez.

—El secretario de estado del presidente de Orange ha enganchado varios centenares de indios basutos para formar el cuerpo que ha de custodiar á los prisioneros ingleses que se encuentran en Bloemfontein á objeto de destinar toda la guarnición de esa capital para batir á Roberts.

—El entusiasmo por la guerra en ambas repúblicas sudafricanas, no se ha enfriado á pesar de la invasión inglesa.

—La numerosa columna volante que envió el general Buller, gefe del ejército británico en el Natal, hácia el Zululand, ha conseguido penetrar en territorio del Transvaal.

—Según el parte del general Büller, las pérdidas del general White durante el sitio de Ladysmith han sido 1.859 muertos y gran número de heridos.

—Despachos telegráficos de Roberts comunican que el cuerpo boer que sitia á Mafeking ha llevado un vigoroso ataque á esa plaza, repetido varias veces, pero que fueron completamente rechazados con graves pérdidas por una y otra parte.

—Pasan de 3,000 voluntarios holandeses los que han salido del continente europeo y que ya se han incorporado á los boers.

—El número de soldados veteranos de Francia que se han incorporado á los republicanos, es considerable.

—Los distritos de la Colonia del Cabo, denominados Bücka y Kendard, se encuentran en plena revuelta, levantados en armas contra las autoridades inglesas, declarando solemnemente su incorporación á Orange.

—5.000 cafres están ocupados en abrir trincheras y levantar grandes fortificaciones en la ciudad de Pretoria, cuyas condiciones de defensa serán inexpugnables y podrá sostenerse su guarnición varios años de sitio.

—En vista de las tentativas de liberación hechas por los *africanders* del puerto de Capetown en favor del general Cronjé, que se encuentra en calidad de prisionero á bordo del crucero almirante «Doris», surto en ese puerto, el gabinete Salisbury ha resuelto conducir á ese gefe boer á la isla de Santa Elena, tumba del inmortal Napoleon I.

LONDRES, Marzo 8—Comunican de los astilleros de Glasgouw que allí se ha recibido la visita de un marino chileno, de alta graduación, quien parece gestiona la adquisición de una nave de guerra de gran calado para la armada de Chile.

—Anuncian de Capetown que el gobierno de la colonia del Cabo ha impuesto diez dias de cuarentena á un vapor que procedente del Rosario de Santa Fé llevó á aquel puerto la peste bubónica, produciendo á su bordo un caso de esa enfermedad.

### ITALIA

ROMA, Marzo 8.—Su Santidad el Papa Leon XIII, ha recibido en audiencia pública á todo el cuerpo diplomático y á los altos dignatarios de la iglesia, recibiendo entusiastas felicitaciones por el 90º aniversario de su natalicio.

—El casamiento del Conde de Turin con la Princesa española de Asturias está ya decidido y la ceremonia se efectuará dentro de breve tiempo.

El novio nació en el año de 1870 y es el tercer hijo de Amadeo.

La princesa Mercedes de Asturias nació en 1880 y es hija del rey Alfonso.

### FRANCIA

PARIS, Marzo 8—La policía ha encontrado una bomba en momentos en que iba á hacer explosión, frente de la casa del director de la Exposición Internacional, señor Alfredo Ricardi, y otra bomba ha hecho explosión en el vestíbulo de la casa particular del mismo, en el boulevard Richard, sin causar daño alguno.

La policía ha redoblado su vigilancia en las instalaciones de la Exposición y en la casa del funcionario citado.

### ESTADOS UNIDOS

NUEVA YORCK, Marzo 8—Comunicaciones telegráficas recibidas en ésta de China anuncian que el gobierno del Celeste Imperio teme estalle la revolución preparada y encabezada por Lan Gi, prestigioso dignatario chino, con el objeto de derrocar la actual dinastía.

—Comunican de las minas de carbon de Redasch que se ha producido en una de sus excavaciones una explosión de grisú, matando á 125 personas que quedaron bajo los escombros.

### ESPAÑA

MADRID, Marzo 8—El presidente del consejo de ministros, señor Silvela, ha desmentido oficialmente la noticia circulada de que el gobierno habia resuelto vender las islas Canarias á una potencia europea. Silvela agrega que mientras dure él en el gobierno no se hará esa venta.

—Segun el balance publicado por el director del Tesoro, el gobierno adeuda 945 millones de pesetas al Banco de España, cuya circulacion alcanza á 1.519 millones de pesetas.

## Ecos

### Espada de Damocles

EL MORBUS ASIÁTICO

Vuelve de nuevo á causar las consiguientes alarmas la propagación de la terrible peste asiática, apareciendo ahora en un departamento de Santiago del Estero, donde se han producido varios casos.

Del mismo modo que ha dado ese salto mortal de Santa-Fé á Santiago del Estero el microbio de Jersin, así tambien puede aparecer el dia menos pensado en Salta, y encontrar en esta población los elementos mas propicios para su cultivo, si se continúa descuidando las medidas higiénicas que deben ponerse en práctica, y por las cuales clama á cada rato la prensa.

Ya no vemos á ningun agente municipal practicar las visitas domiciliarias, que no deben descuidarse un solo dia, pues creemos firmemente que en esta época de lluvias interminables, es cuando más necesarias se hacen éstas, para evitar que los vecinos haraganes y descuidados conserven en sus casas esos focos de infección de depósitos de basuras, que son un gran peligro para la salud pública.

Hay muchas otras medidas higiénicas, de carácter urgente, que es necesario adoptar sin pérdida de tiempo, y que no enumeramos en estas líneas, por que ya las hemos repetido hasta el cansancio, antes de ahora, en estas columnas.

La extracción de basuras y de aguas servidas se está practicando de una manera muy deficiente y es preciso correjir esta falta.

Hay que estar prevenidos, en cuanto sea posible, respecto de la higiene, para afrontar las pestes asiáticas, en el caso desgraciado que se presentaran en Salta.

La salud pública es la suprema ley de los pueblos: esto deben tenerlo bien sabido las autoridades encargadas de velar por ella.

## Tribunales

CÁMARA DE JUSTICIA—Hoy asistieron los señores camaristas, retirándose antes de las 12 m., como de costumbre.

—Al dar cuenta al público sobre la asistencia de los magistrados en el dia de ayer, nos habiamos olvidado de hacer presente que, apesar de la *cuasi* inundación de la zona Norte de la ciudad, los camaristas concurrieron al despacho.

JUEZ DEL CRÍMEN—Este magistrado, Dr. Angel Burela, se encuentra enfermo por lo que no asistió hoy á su despacho.

JUZGADO DEL DR. LOPEZ—Por comun acuerdo de partes, se aprobó la rendición de cuentas presentada por Juan Meregaglia de la administración de la tutela de los menores Peretti, bajo las bases y condiciones propuestas por el Dr. Luis Linares, tutor *ad-litem* de los menores mencionados.

—En el juicio seguido de oficio por el agente fiscal contra varios escribanos públicos sobre pago de la multa impuesta por el P. E. á éstos, por infraccion á la Ley de Registro, se ha autorizado la venta en remate público de los bienes embargados en esta ejecución, por el martillero Pablo Saravia, señalándose el dia 20 del corriente para que tenga lugar dicho remate, prévia publicacién de edictos, fijándose un ejemplar de éstos en el juzgado de paz del partido correspondiente.

—En la testamentaría de José Brugnoli, se ha dado por reconocido el documento del extinto, firmado á favor de la Tesoreria de la Provincia por 620 pesos por igual valor que recibió en papel de multas, ordenándose su abono por los sucesores del extinto, ó en su defecto, se trabe embargo en bienes suficientes, con costas.

—En el juicio de escrituración de Juan Bernardetti con los esposos Balladares se ha decretado vista al actor por el término de tres dias del escrito presentado por los esposos denunciados, quienes declaran que jamás se han negado escriturar la venta hecha en favor del primero por boleta etc.

—En el juicio seguido por Agustin Maita contra D. Juan José Montoya sobre cobro de daños y perjuicios por haber éste seguido un juicio criminal por estafa al primero, se ha dado vista al fiscal de la contestación del demandado.

JUZGADO DEL DR. TORINO—En el juicio sobre nulidad de posesión de Dª. Manuela M. de Chavez contra Severo Alanís, se ha mandado agregar á este juicio el seguido por Manuela M. de Chavez contra Pedro Chavez sobre cobro de pesos; que informe el juez de paz de Cerrillos sobre un edicto puesto en el portal de su juzgado; y se ordena al actuario informe sobre si ha corrido el término de prueba.

—Se ha ordenado poner y agregar á sus antecedentes una nota venida del juez de paz de Anta sobre el juicio seguido por Pedro A. Rufino (hijo) contra D. Angel J. Olivera sobre entrega de una finca.

Se ha ordenado el pago de 500 pesos que como perito inventariador le corresponde al procurador Manuel Lisardo Sanchez, en el inventario practicados de los bienes de doña Trinidad Orosco de Aguirre.

—Se ha mandado reponer los sellos para proveer en el juicio venido en apelacion del juzgado de paz que regentea don Marcelino Lopez, juicio que por cobro de pesos sigue Narciso Aguilar contra Carlos Baes.

—En la testamentaría de Denalio Cabral, se ha concedido el recurso de apelacíon en relacion por la sentencia que manda abonar el derecho transversal de acuerdo con la ley de sellos vigente.

JUZGADO DE INSTRUCCION—Este juzgado á cargo del doctor Luis López ha tenido el siguiente movimiento:

En la causa seguida á Francisco Diaz por supuesto autor de las heridas inferidas al soldado Mariano Rojas, hecho que tuvo lugar el dia 9 de Septiembre del año ppdo. habiendo fallecido á consecuencia de las heridas en el Hospital donde se le asistió,—prestó declaraciones Diógenes Ceballos, como testigo del suceso.

—Se ha tomado declaración á los testigos en el proceso instaurado contra Desiderio Bordon por heridas inferidas á Desiderio Sosa, hecho que tuvo lugar en el punto denominado «Los Algarrobos», jurisdicción del partido de la Lagunilla, del cual nos ocupamos en nuestra crónica de anteayer.

†

SALUSTIO QUIROZ

(Q. E. P. D.)

*Falleció el 10 de Marzo de 1878*

**Su hermana Lucinda Quiroz ruega á sus relaciones quieran asistir á las misas generales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 10 de Marzo corriente en todos los templos de esta ciudad.—Favor á que quedará agradecida. 10vM9.**

Mme. Maria de Lepers

**Partera diplomada de 1ª clase, de la clínica de Paris y de la República Argentina, ofrece sus servicios profesionales á las distinguidas familias salteñas que quieran honrarla con su confianza. Consultas gratis á domicilio desde el martes 20 del corriente. Calle General Alvarado Nº 164 y 166 entre Libertad y Florida.**

**Salta, Febrero 16 de 1900.**
**70.v.Ag.16.**

MIGUEL LARDIES Y Cia.

Deben trasladarse próximamente á la casa de su propiedad que fué de don Faustino Alvarado frente á la don Angel Zerda y «El Progreso».

Concurso de don Manuel Alvarado

El suscrito, socio Gerente de la «Sociedad Adjudicataria de bienes del concurso de don Manuel Alvarado», avisa á sus consocios, residentes en Salta, Jujuy y Tucuman, que desde el 12 del presente mes ocurran á recibir un nuevo dividendo de *cinco por ciento*, á casa de los señores «Benitez y Avellaneda» de esta ciudad, Libertad 305 á 313.

Salta, Febrero 8 de 1900.
*pp. Fernando M. Viademonte*
55vMz.8 JOSÉ MIGUEL AVELLANEDA.

## SOCIAL

VIAGEROS—Mañana parte el general Daniel Cerri para la Puna de Atacama á objeto de hacerse cargo de la gobernación de ese nuevo territorio. Irá acompañado de su ayudante, el ingeniero militar, mayor Moret, y demás personal traido de Buenos Aires.

—Partió ayer para la capital federal la señora Isolina P. de Torino acompañada de sus hijos, Dr. Martin Torino Pintos y señora María T. de Torino.

EN EL CARRIL—Las fiestas de Carnaval en este pintoresco pueblito de nuestra campaña, han asumido grandes proporciones este año.

Lo mejor de la sociedad carrileña se dió cita en la casa de la señora Aurora T. de Diaz, el Domingo de Carnaval por la tarde, en donde, despues de un espléndido lunch, se bailó toda la noche, hasta las 3 a. m.

El Martes de Carnaval sucedió igual cosa; pero las tertulias que mejores recuerdos han dejado entre los concurrentes á ellas, han sido las del miércoles de Ceniza y domingo de tentación.

El miércoles, empezó el baile á las 7 p. m. terminando á las 4.50 a. m. del jueves, sin que ni por un momento, declinara el entusiasmo que reinaba entre ese núcleo de señoritas y jóvenes que despedian al dios de las locuras, al celebérrimo Momo, en medio de la mas hermosa de las alegrias.

Entre las señoras allí presentes, recordamos las siguientes: Azucena C. de Arias, Aurora T. de Diaz, dueña de casa, Casiana Peñalosa, Luisa de Burela, Milagro D. de Feixes, Cecilia V. de Diaz, Candelaria de Wierna y otras. Entre las señoritas que daban realce á tan simpática y entusiasta reunión, se contaban Elvira, María y Elisa Arias; Merceditas, Antolina y Elena Torán, Mercedes y Panchita Diaz, Rosario y Angelita Rodriguez, Emilia y Eduvijes Wierna, Corina Burela y Azucena Rodriguez.

El sexo feo ó barbudo estaba representado por los señores Jorge Arias, Efrain Corbalan, Tomas Rodriguez, Balvin Diaz, Carlos Gonzalez, Delfin Diaz, Federico Torán, W. Gorriti, Florencio Burela, Belisario Valdez, José Maria y Ricardo Orellana y otros.

La tertulia del domingo de tentación asumió mayores proporciones, pues se bailó hasta el lúnes á las 8 de la mañana con gran entusiasmo; baile que fué interrumpido á la 1 a. m. del lunes por un espléndido lunch con que fueron obsequiados los concurrentes que eran los mismos, faltando la familia de Arias.

Se han notado algunas temporadas como por ejemplo la de J. M. O. con la señorita E. W., B. V. con la señorita A. T., C. G. con con la señorita M. D., R. O. con la señorita E. W. (hermana de la anterior) temporadas que sin duda

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

LA MEJOR — CERVEZA QUILMES — LA MAS BARATA

Gran triunfo sobre todas las demás cervezas fabricadas en el país

Consumo en Salta: 60.000 docenas al año

ÚNICO CONCESIONARIO: **Miguel de los Ríos.**

CERVEZA **Palermo**

La mejor que se toma en todo el mundo, premiada con gran Diploma de Honor y medalla de oro en el concurso internacional de Cervezas efectuado en Hamburgo (Alemania) el 2 de Octubre de 1898. PRIMER PREMIO: Gran diploma de honor en la Exposiciòn de Buenos Aires en Diciembre de 1898.
Unicos Concesionarios en Salta: URRESTARAZU y Compañia.

**Tienda EL PROGRESO**- Gran casa de mercaderías generales. No reconoce competencia en clase y precios. Tiene comprador permanente en Buenos Aires.
1002—P.

traerán consecuencias, para bien del pueblo del Carril.

No terminaremos estas líneas, sin dedicar unas palabras de agradecimiento y gratitud á la familias de Diaz por la galanteria con que fueron atendidos en esos dias de alegria, distinguiéndose todos y cada uno de ellos por el empeño que ponian á fin de hacer mas agradables los momentos que en su compañía pasaban los invitados.

Felicitamos, pues, á los carrileños por el buen carnaval que han pasado y á la familia de Diaz y Feixes por las simpatías que se han acarreado por su buen trato, atención y cariño con los concurrentes.

J. L. G.

Carril, Marzo 5/900.

## Policiales

FLAGELAMIENTO—El sugeto Ventura Palacios, vecino de «El Naranjito», punto cercano al ingenio azucarero de San Isidro, departamento de Campo Santo, diriagise á este pueblo á caballo á objeto de realizar algunas diligencias particulares, sin haber cometido antes ningun hecho punible.

Caminaba pues completamente tranquilo, cuando en el camino se dió con un vigilante de la comisaría de policia quien desnudando su herrumbrado sable le aplicó una furibunda paliza que le dejó el cuerpo lleno de moretones, conduciéndole despues sin mas ni más á la comisaría de policia de la villa de Campo Santo, cuyo comisario le aplicó un arresto de 10 dias, sin notificarle la causa de su prisión y de la paliza que le dió.

El ciudadano flajelado y multado se ha presentado al Departamento Central de Policia manifestando este atentado, habiéndose levantado el acta de esta denuncia para hacer la investigacion correspondiente.

El denunciante agrega que para poder venir á ésta á elevar queja, ha tenido que pagar la multa de 10 pesos y que cree que ha sido castigado tal vez por equivocacion del agente apaleador.

MUERTE POR ACCIDENTE—Todavia hay que lamentar aun los efectos desgraciados y perniciosos del carnaval pasado, á pesar de la ya larga lista de accidentes, peleas, desórdenes, homicidios, etc. que registran las crónicas, ocurridos en esos dias de salvages locuras. En efecto, acaba de llegar á la policia central un sumario levantado por la policia de la Estación General Güemes con motivo de la muerte de un jóven llamado Casiano Casas, vecino del partido de Los Bordos, departamento de Campo Santo, producida á consecuencia de la embriaguez. El hecho aconteció del siguiente modo:

Siguiendo con la añeja costumbre de festejar á Momo, el jóven citado pasaba los dias de orgía en las carpas que se habian levantado en la Estación General Güemes, hasta que se retiró á la villa de Campo-Santo, donde continuó haciendo sus libaciones.

De regreso á las carpas de Güemes, se encontraba á caballo en completo estado de ebriedad, cabalgado de tal manera, que parte de su cuerpo y la cabeza pendian de la bestia como una bandera, cual si fuera á descolgarse, y continuando su camino á toda carrera, con una velocidad pasmosa; pero los efectos del licor se habian apoderado de aquel hombre y el frenesí que del gaucho se apodera por las carreras cuando está excitado, hizo que no se fijara en un elevado poste del telégrafo que se encontraba á un lado de la senda. Así fué que el citado sujeto pasó como un rayo por contra del poste mencionado, recibiendo naturalmente un feroz golpe en la cabeza que lo hizo caer al suelo recibiendo así otro golpe en el cuerpo que lo dejó exánime pues el golpe de la cabeza le produjo una contusión de carácter grave.

Varios gauchos y vecinos de aquel lugar lo recogieron y lo auxiliaron en la casa de D. Manuel de la Cruz; pero el doble golpe que recibió Casiano Casas era tan grave que fué imposible volverlo en si y falleció pocos momentos despues.

TRABAJOS FORZADOS—Habiendo la Intendencia Municipal solicitado á la gefatura de policia treinta arrestados para profundizar y limpiar el canal del Norte y la Zanja del Estado, el Departamento General de Policia ha puesto ese número de contraventores á disposición de aquella repartición.

## Noticias

**Un bosque que se hunde**—Por conceptuarlos de sumo interés transcribimos los siguientes párrafos de una carta dirigida por el capitan de fragata Juan P. Sanchez Valiente abordo del «Almirante Brown» á un amigo de Buenos Aires.

«La novedad de estos días ha sido la ascensión á uno de los picos de los Montes Maatial, en lo que no faltaron sustos y peripecias, amén de la pérdida del fuelle de una máquina fotográfica con varias placas impresas representando vistas panorámicas de un radio mayor de 20 millas.

«Los alpinistas improvisados llegaron á una altura de 4.500 piés, teniendo el director de la expedición alpinista de verdad, que hacer prodigios de destreza para descender lo andado.

«En la región de los hielos perpétuos se encontraron capras, mosquitos y alguna otra especie de animales, muy resignados al parecer con su suerte.

«El electricista Fical dice que la penosa subida le proporcionó el infinito placer de divisar toda la Tierra del Fuego y más aún, el origen de una fábrica de carbón mineral.

«Alude el hecho de haber podido admirar el hundimiento de un inmenso bosque en la plenitud de su desarrollo, bajo las aguas de un enorme lago, suceso que la natujaleza trata de ocultar descargando de las laderas de las montañas aludes de arena y roca en descomposición pulvorizadas, para convertir el agua en lodo viscoso y amarillento.

«En épocas primitivas han debido originarse así los yacimientos carboníferos, pero en estas latitudes los buques hundidos serán á traves de los siglos, árboles bajo de tierra y nada más, es decir, un simple enterratorio que conservará intactas á las victimas, merced á la verdad absoluta de ser *muertos píos* y por tal razón intransformables».

**Espada de honor para Cronjé**—En Bruselas, Paris y otras ciudades europeas se ha iniciado con buen resultado una suscripción pública, la que seguramente dará mas de 100.000 francos oro, para hacer un valioso regalo al general Cronjé, consistente en una espada de honor, engaestada en oro y diamantes, como testimonio vivo de afecto y admiración por su valerosa resistencia en Paardeberg.

**En pró de la paz sudafricana**—Un telegrama de Bruselas dice textualmente:

«Se habla en los círculos de que Inglaterra ha hecho explorar el ánimo del representante Sud-Africano, Dr. Leyds, con objeto de saber si las repúblicas aliadas aceptarian proposiciones de paz, en cuyo caso los estados africanos renunciarian el cobro de indemnizaciones, debiendo Inglaterra por su parte renunciar á anexiones territoriales, obligándose á reconocer la absoluta independencia de Orange y el Transvaal.

**Pasageros**—Por tren del Sud llegado ayer tarde han arribado á esta capital los pasageros siguientes:

Sr. Julio Müller, procedente del ingenio azucarero «Mendieta», provincia de Jujuy; Sr. Otto Prenese, procedente de Hamburgo, Alemania; Sr. Franck W. Metehell, de Tucumán, y el Sr. Fernando Streich, de Chile, quienes se alojaron en el Gran Hotel.

Sr. Juan Pardo, procedente de la capital federal, quien se ha alojado en el Hotel del Aguila.

**Hermoso viaje**—Desde el 16 de Diciembre se halla abierto á la explotación el gran ferrocarril transiberiano: ahora se podrá ir desde Paris al mar del Japon en 15 dias, en vez de los 50 que antes se necesitaban, y por 750 francos, en lugar de 3000.

Gracias á esta obra gigantesca, se viajará directamente desde Cádiz hasta Wladivostok, enfrente del Japón.

Una vez más repetimos lo que más de una vez hemos ya dicho en casos semejantes: que todo lo que sea acortar distancias y estrechar relaciones, es altamente beneficioso para la humanidad, pues contribuye poderosamente á su unificación.

**Para las familias**—Damos á continuación los precios corrientes de los principales artículos de primera necesidad. Hélos ahí:

Arroz los 10 kilos á 1.70. Harina á 9.20 la bolsa de 90 kilógramos y los 10 kilos á 1.20. Maiz pelado á 0.80 los 10 kilos, sin pelar á 0.50. Fideos á 2.50 de Santa-Fé, variado. Café á 9 $ los 10 kilos en grano de Yungas; café molido, segun clase, de 6.50 á 7.50 los 10 kilos. Porotos á 0.80 los 10 kilos. Azúcar, subió su precio á 4.40 los 10 kilos. Yerba, marca Alerta á 4.50; marca Campana á 5.50. Belas de esperma á 0.20 y 0.25 el paquete; belas de cebo á 14 $ el cajon de 500 belas. Semita á 7.30 la bolsa de 90 kilos. Frangollo á 0.80 los 10 kilos y á 7.20 la bolsa de 90 kilos. Jabon del país á 7 $ el cajon de 56 barillas. Alcohol á 1.30 el litro, puro de 40 grados. Cerveza Quilmes la docena á 6.50 $, Pilsen á 6.30. Bacalao con espinas á 0.90 el kilo y sin espinas á 1.50. Queso á 6.50 los 10 kilos y á 0.70 el kilo, buena clase.

**Defunciones**—Durante el dia de ayer se han registrado las defunciones siguientes:

Lorenzo Valdivieso, de 7 meses, argentino, fallecido con asistencia médica, domiciliado en la calle Córdoba al Norte, en el lugar denominado «Tucumancito».

Cárlos Gallo, de 12 dias, argentino, sin asistencia médica, domiciliado en la calle Florida, entre Tucumán y San Luis.

**Despues de probar con todo**—Es cuando más se agradece la superioridad del DIGESTIVO MOJARRIETA, que trae grabado en cada hostia su nombre; cuya eficacia gastro-intestinal incomparable, además de aliviar con rapidez, es la única verdadera radical y confirmada universalmente para curar por completo el estómago.
Ind.

**TIENDA, MERCERIA Y ROPERIA**
—POR—
MAYOR Y MENOR

**SASTRERÍA**—Con un cortador especial perfeccionado con arreglo á las exigencias de la última moda.

Esta casa dá giros á la vista sobre las plazas de—
Alemania, Austria-Hungria, Bèlgica, Dinamarca, Egipto, España, Francia, Holanda, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Suecia y Noruega, Suiza y Turquia.

**Miguel Lardies y Cia.**
SALTA.

Próximamente se trasladarán á la misma calle junto al Banco Provincial, frente á la casa de D. Angel Zerda.
91—Ind.

## AVISOS

**Aviso** PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que con esta fecha y segun contrato otorgado ante el Escribano D. Adolfo Ràven hemos formado una sociedad que bajo la razon social de «Müller Hnos. y Cia.» se hace cargo del activo y pasivo de la extinguida firma «Alvarado y Cia».
Forman la sociedad D. Guillermo Müller y D. Julio W. Müller como socios solidarios, y los señores Sastre, Prémoli y Alvarado como socios comanditarios.
*Müller Hnos. y Cia.*
23 de Febrero 1900. 86.Mz.10.

**Aviso de la Receptoria** GENERAL. — CONTRIBUCION TERRITORIAL—Se avisa al público que el plazo fijado para el pago de la contribución territorial de la Capital, por el presente año está fijado hasta el 31 del corriente.
El contribuyente que no verificare el pago hasta la fecha indicada, se le cobrará la multa respectiva.—Salta, Marzo 6 de 1900.—*El Receptor General.*—103.Mz.31

**Aviso** PONGO EN CONOCIMIENTO de los padres de familia, particularmente de los que viven en la campaña y quieran colocar á sus hijas como pensionistas en una casa de respeto, que desde la fecha recibo pupilas que serán atendidas con todo esmero y por un precio sumamente módico.
En la misma casa hay un piano para las niñas que quieran recibir lecciones de música.—*Francisca H. de Córdoba.*—Calle Buenos Aires, plaza «9 de Julio» Núm. 198. 83v.Mz.23

**Aviso** SE ALQUILA UNA CASA CON cinco habitaciones y demás comodidades, en perfecto estado de aseo: el interesado ocurra á casa del suscrito Libertad 56.—RAFAEL DEL CARLO.—76Ind.

**Aviso** MUNICIPAL — HABIENDOSE vencido el plazo dado por el Sr. Intendente Municipal para el pago de las patentes de carruajes y carros, prevengo á los interesados que no hayan satisfecho su obligación que todo vehículo será detenido hasta que abone su valor con su correspondiente multa.—RAFAEL DEL CARLO. 50v.Mz.5

**Aviso** PARTICIPAMOS AL COMERcio y al público en general que en la fecha, por mútuo y amigable convenio segun escritura celebrada ante el Escribano D. Adolfo Ràven, ha quedado disuelta la sociedad que jiraba en esta plaza y la de Jujuy bajo el nombre de «Alvarado y Cia.», habiéndose hecho cargo de su activo y pasivo la nueva sociedad «Müller Hnos. y Cia.»
Salta, 13 de Noviembre de 1899.
86.Mz.10 *Cárlos Alvarado—J. W. Müller.*

**Aviso** MUNICIPAL—LLÁMASE Á REmate para el dia 10 de Marzo del corriente año, en el salón de la Intendencia, á las dos de la tarde por los ramos municipales de chicha, ripio, arena, vendedores de leche y vacas lecheras. Las bases y demás instrucciones se darán en la secretaría de la Intendencia.—Febrero 17 de 1900—*El Intendente.*—73v.Mz.10.

**Billar**—SE OFRECE EN VENTA UNA mesa de billar con sus demás accesorios, en regular uso. Los interesados pueden verse con Vicente Perotti, calle Entre-Rios esquina 11 de Setiembre.
85vMz.23.

**Aguas minerales**
LEGÍTIMAS Y ESTERILIZADAS

del Rosario de la Frontera Vichy y Palau, embotelladas en las mismas vertientes por sus propietarios Palau y Cia.
Son sin disputa mucho mejores, mas baratas y mas frescas que sus similares, venidas de Europa.
Se expenden en todas las principales Droguerias, Farmacias y casas de comercio de la República.
Han obtenido el primer premio en la Exposición Nacional.
Los que gusten probar pueden solicitar de los agentes.
Agentes generales en Salta: señores URRESTARAZU y CIA.
1003—P. **PALAU y Compañia.**

Yerbas Paraguayas legítimas, Marca
**Guanaco, La Rosa y Mirlo**
Pídanlas con preferencia, son las mejores en aroma y duración. En venta en todos los almacenes.
Únicos introductores en la Repùblica Argentina:
**Quer & Orbeta**
90—S.3. *BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA-FÉ.*

## Consejo Gral. de Educación

*Movimiento de Caja en Enero de 1900*

**ENTRADAS**

| | |
|---|---|
| Saldo del mes anterior | $ 4.243.00 |
| Tesorería Provincial 1\|3 papel multa | 651.21 |
| 20 o\|o | 3.590.25 |
| 2 o\|o | 358.96 |
| Banco Provincial | 10.161.90 |
| Obligaciones á pagar | 5.000.00 |
| Tesorería Municipal | 1.411.00 |
| Banco Provincial cta. cte. | 95.00 |
| SUMAS | 26.011.32 |

**SALIDAS**

| | |
|---|---|
| Banco Provincial | 10.605.00 |
| Intereses y descuentos | 100.00 |
| Comisiones escolares | 31.23 |
| Banco Provincial ctas. ctes. | 1.932.97 |
| Deudas generales: órdenes de pago año 1898 | 320.00 |
| Ordenes de pago año 1899 | 10.989.28 |
| Balance: Buenas cuentas | 1.814.36 |
| Efectivo | 218.48 |
| SUMAS | 26.011.32 |

Salta, Febrero 10 de 1900.
M. A. ARIAS. Tesorero.
*Eugenio Hoschprung.* Contador.
84v.Mz.15

**Escuela** NORMAL DE MAESTRAS—Se pone en conocimiento de los padres de familia que desde el 15 del corriente queda abierta la matrícula de este Establecimiento.—La inscripción de las alumnas que han de ingresar al curso normal, se hará de acuerdo con las disposiciones del Ministerio de Instrucción Pública, que pueden verse en Secretaria. Avísase al mismo tiempo á las alumnas que resultaron aplazadas en los exámenes, que desde el 15 del corriente al 1° del entrante, se tomarán los exámenes de aplazamiento.—Horas de oficina: de 8 á 11 a. m.—LA SECRETARIA. 52v.M.1°

**Escuela** NOCTURNA NÚM. 1.—DESde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles, de 7 1\|2 á 9 1\|2 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900.—*La Dirección.* 66v.Mz.14.

**Escuela** «MARIANO CABEZON».—Desde el 15 del presente queda abierta la matrícula en este establecimiento, todos los dias hábiles de 8 á 11 a. m. y de 3 á 5 p. m.—Libertad esquina San Juan—Salta, Febrero de 1900.
65v.Mz. 14

**En venta** Diez mulas gordas y mansas listas para salir á viaje se ofrece. El interesado encontrará con quien tratar en la calle 11 de Setiembre Núm. 87.—Salta, Febrero de 1900.—70v.Mz.15

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# Aviso-

Pongo en conocimiento del público, que habiendo rematado la patente de guias y frutos que determina el artículo 55 de la Ley de Sellos, consistentes en cueros vacunos, cabríos lanar y chinchillas, estos derechos serán cobrados por los agentes del suscrito en todos los departamentos de la provincia y en la capital, en su Barraca frente al puente del rio Arias.

59—v Mz. 12. Salta, Febrero 10 de 1900.

**Enrique Puttkamer.**

---

## Perjudicar se á sí mismo SERÍA

DE NO ACUDIR AL ACREDITADO ALMACEN DE SANTIAGO SALINAS

Calle Bnos. Aires esq. Gral. Alvarado

Para surtirse, quien á precios más baratos que nadie ofrece un gran surtido de artículos de inmejorable calidad.

Teniendo actualmente un espléndido surtido en copas de cristal, jarras, botellones, aceiteras, tambien en porcelanas, loza piedra y lozas existen lindos juegos para mesa, juegos de té, platos, jarras, juegos de lavadores, bonitos gustos, en tazas para leche, chocolate, té y café, en enlozados, ollas, cacerolas, platos, espumaderas grandes, juegos lavapiés lindos gustos; tambien cuenta con un gran surtido de ferreteria, y vende tijeras Solingen, á precios muy reducidos lo mismo que cortaplumas de la misma fábrica y diferentes gustos.

En conservas tiene un buen surtido de buenas marcas, en licores todos analizados, y es vendedor de los famosos chocolates, café y cacao marca «Aguila»; vende los frutos del Molino Reimundin á iguales precios que en el mismo Molino y no le faltan los artículos de primera necesidad como ser descarozados, pelones, arroz varias clases, vinos, alcoholes, pasto seco, fideos, cominos, pimienta, harina, porotos, cerveza helada y un buen surtido de talabarteria, papeleria y confitería, etc, etc.

Visitar la casa para convencerse

92.Mz.31

---

## "El Industrial"

**MANUEL I. AVELLANEDA**

154—Calle Victoria—156—SALTA

**Casa introductora de ferretería, pintureria, herramientas, artículos de almacen, droguería, armería, relojeria, librería, quincalleria, cochería carroseria, menage, bazár, hojalatería, etc.**

ÚNICO AGENTE ENTRE SALTA Y JUJUY DE LAS BICICLETAS «IMPERIAL» MODELO 1899, MOLINOS DE VIENTO «COMETA» Y GUADAÑADORAS «IDEAL»—VENTA DE BICICLETAS «HUMBER» Y «REMINGTON» Y OTRAS MARCAS.

**COMPRA Y VENTA DE FRUTOS DEL PAÍS**

Corralón de fierros y maderas.—Alambres para cercos, de varias marcas—Fierro galvanizado—Fierro fleje—Alambres para viñas y para enfardar—Aceites para máquinas y cilindros—Pólvora y dinamita—Mechas para minas—Aceros para id.—Cemento Portland—Bombas para pozo—Caños de fierro y de goma—Clavos y fierros para herrar—Ejes para carros y coches—Fuelles para herreros y cocina—Piedras de molejón, de curtiembre, etc.—Tornos y bigornias—Martillos y mazas—Cadenas varias clases—Yuguillos varias clases—Carretillas de fierro y madera—Alambres tejidos y de puas—Carbón de fragua y coke—Blek y alquitran—Pez de recina—Balanzas y romanas—Estopa blanca y alquitranada—Cáñamo—Estaño en varillas y lingotes—Zinc liso—Rejas para arados—Fenilina para gusanos—Hormiguicidas—Cola del país, francesa y de pescado—Alambres para techar y embotellar—Alambres bronce y cobre—Crisoles—Corchos—Hachas, palas, picos, azuelas—Rastrillos—Tarrajas, barriletes y tornos para bancos—Pies de gato para carros y coches—Sierras y trozadoras—Escopetas y revólvers—Tiros de todas clases—Máquinas de cargar cartuchos—Hules, gamuzas y esponjas—Fierros para obras—Monturas, riendas y cabezadas—Frenos, espuelas y estribos de todas clases—Adornos fúnebres—Papeles de empapelar—Varillas doradas—Vidrios y lunas para ropero y lavatorios—Cartones para botas—Camas de fierro—Catres á la Crimea—Pinturas en polvo y en masa—Barnices de todas clases—Aceite de lino y aguarrás—Pinceles de todas clases—Tilburys y sulkys—Látigos, platina y arneses para coches—Atalajes para carros y jardineras—Elásticos para carros y coches—Grasa para carros y coches—Grasa para cocina—Artículos de almacen en general—Lozas y cristales—Conservas especiales—Licores finos—Champagne—Cigarros de hoja—Café de Yungas—Tées «Lipton» y «Sol»—Arroz «Carolina» y del país—Semilla de alfalfa—Harina—Maiz—Cebada, etc., etc.

**Esta casa continuará la realización de su inmenso surtido de mercaderías á precios los más bajos de plaza—Se encargará tambien de hacer venir cualesquier artículo del litoral.**

No tiene sucursal en Salta.

1005—P.

---

LA CERVEZA NEGRA

## Stout Argentina

Es una bebida absolutamente pura que constituye con ventaja al vino tomándola en las comidas, por sus principios estimulantes y nutritivos, reconstituyente poderoso para las personas débiles, tónica y digestiva para los enfermos del estómago y muy eficaz para las señoras durante la lactancia.

A estos ángeles de Dios,
modelos de fortaleza
les criaron con cerveza
y al mismo tiempo á los dos.

**FÁBRICA NACIONAL DE CERVEZAS**
SOCIEDAD ANONIMA
**Escritorio y Fábrica CARIDAD 350.**

Concesionario en Salta: J. NEGRE y Cia.

*CERVEZA NACIONAL* de paladar sumamente agradable, muy refrescante y digestiva.

*NACIONAL BOCK* de tipo Babaria, la mejor de las obscuras, apropiada para invierno. SON LAS MEJORES Y MAS BARATAS.

1006—P.—3ª. pág.

---

## AVISO

Aviso al público y al comercio en general que he cerrado el negocio de la calle Buenos Aires esquina Entre-Rios, viviendo en la otra casa calle Florida esquina Mendoza; y ofrezco papas nuevas de Santa-Fé al precio más bajo de plaza, por mayor y menor.

1007—P. FELIPE ILVENTO.

---

**Calle General Alvarado Núm. 168** — **Entre Libertad y Florida**

Esta casa instalada en los primeros dias de Enero del año 1900, su dueño, sin reparar gastos y deseando que su establecimiento de sastrería se coloque á la altura de los primeros de su género que existen en Buenos Aires, por lo que ha resuelto aumentar el personal con este motivo ha hecho venir de Buenos Aires un cortador sastre y dos oficiales á objeto de atender por lo pronto los trabajos más delicados, no dudando que las personas que quieran vestirse con telas de alta novedad, me dispensarán su confianza como así mismo prometo que los trabajos que se hagan en mi casa, serán esmerados, tanto por su confección, como por los materiales que se emplean en ellos, á fin de llamar una vez más la atención de mis favorecedores que hasta ahora me han honrado con sus pedidos, no solo de esta provincia; en virtud de que no se vende en engaño á persona alguna, por pobre que ella sea.

Se confeccionan saquitos de invierno para señoras y señoritas, tal cual vienen en los figurines.

Se hacen trajes en 24 horas

MAURICIO OLEA.

63—Ind.

---

## Aviso

Acabo de recibir un gran surtido de artículos de talabartería y de tapicería de coches, los que venderé á precios limitados sin embargo de haber experimentado una suba en los materiales de este ramo.

Patricio Orias

94 v. Ab. 30. *CALLE 20 DE FEBRERO Y ALVARADO*

---

## ANTONIO ALVAREZ

CASA INTRODUCTORA

**Tienda, almacen, mercería**

ESPECIALIDAD en tejidos de **VICUÑA**, de lana, en ropa confeccionada y en calzado.

**GUSTOS SELECTOS** en telas para vestidos.

Semanalmente se renueva el surtido.

**PRECIOS MÓDICOS**

93—Ind. LIBERTAD, ESQUINA ENTRE-RIOS

---

## La Industrial

PAPELERIA, LIBRERIA È IMPRENTA

DE

ANTONIO RODRIGUEZ

**165 CASEROS 165—SALTA**

Única casa que tiene el surtido más ámplio que se haya introducido en plaza, de útiles y textos para Escuelas los que vende á precios sin competencia.

Casa especial en papeleria, libros comerciales y todo artículo de Escritorio.

Surtido general en Libros Religiosos y Morales, Estampas, Novelas y Tarjetas fantasía.

Suscripciones á toda clase de Periódicos de Modas y Revistas Extrangeras.

Prontitud y Esmero en cualquier trabajo de Tipografía.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR.—165 CASEROS 165—SALTA.—95 Ind.

---

**Casa** DE PENSIONES—EN EL DESEO de facilitar á los padres la educación de sus hijos y en especial de las niñas que por falta de una persona seria y responsable que pueda velar por ellas, dándoles alimentación sana, alojamiento cómodo y trato materno no puedan concurrir á los colegios ó escuelas, pongo en conocimiento del público, y de los padres de familia de la campaña en particular, que desde la fecha recibo en mi casa, niñas pensionistas garantiendo el cuidado y atención sobre ellas para que puedan concurrir á los colegios ó escuelas que los padres indiquen.—Fortunata H. de Ortiz.—Calle Entre-Rios, entre Libertad y Buenos Aires. M. 28

**Finca** «SAN MARTIN»—EL SUSCRITO recibe animales á guarda en seguros potreros de alfalfa ó pastos naturales en esta finca de propiedad de la Sra. Adela G. de Güemes, la que ofrece la comodidad de su inmediación á la ciudad.—Tambien se encarga de la venta ó compra de ganado vacuno mediante una módica comisión.—Para tratar en la misma finca.—Isaac Gurruchaga.—17.v.Mz.8

FOTÓGRAFOS! PINTORES!

**La casa E. Widmayer**
*872 CUYO 872—Buenos Aires*

Ofrece gratis su gran catálogo para 1900.

Se atiende inmediatamente todo pedido de la campaña.—67.My.14.

**Papel para envolver** - En esta imprenta existe una regular cantidad de papel de diarios para envolver, el que se venderá á un precio módico.

**Remate de mostrencos**

Se avisa al público que el dia 10 del corriente á horas 4 de la tarde se rematarán en el Departamento Central de Policía los siguientes animales mostrencos: Yeguarizos 7, vacunos 2.—Salta, Marzo 2 de 1900.—*El Secretario.* 96.v.Mz.10.

**Salchichòn** DE PRIMERA SE HA recibido en el almacen de Esteban Monteverde, calle 20 de Febrero esquina Mendoza. 80v.Mz.15

## Profesionales

ABOGADOS

**Dr. BERNARDO FRIAS**—Abogado—Su estudio en la calle Caseros Núm. 181.

**Dr. PIO A. SARAVIA**—Abogado—Tiene abierto su estudio en la calle Buenos Aires Núm.

**Dr. FERNANDO LOPEZ**—Abogado—Estudio calle Florida Núm.

**Dr. CARLOS SERREY**—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 161.

**Dr. ABRAHAN CORNEJO**—Abogado—Estudio calle Buenos Aires N. 188.

**Dr. JOSÉ SARAVIA**—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 124.

**Dr. JULIO C. TORINO**—Abogado—Tiene establecido su estudio en la calle Caseros Núm.

**Dr. MARCOS ALSINA**—Abogado—Estudio calle Victoria Núm. 135.

**Dr. MARIANO PERALTA**—Abogado—Estudio calle Córdoba Núm. 123.

**Dr. DARIO ARIAS**—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 177.

**Dr. VICENTE ARIAS**—Abogado—Estudio calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

**Dr. JUAN T. FRIAS**—Abogado—Estudio calle Caseros Núm. 181.

**Dr. LUIS LINARES**—Abogado—Estudio calle Libertad Núm. 159.

**Dr. ADRIAN F. CORNEJO**—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm. 103.

**Dr. JUAN C. MARTEARENA**—Abogado—Estudio calle Libertad esquina Caseros (altos).

**Dr. JUAN C. TAMAYO**—Abogado—Estudio calle Libertad Núm.

**Dr. AGUSTIN ROJAS**—Abogado—Estudio calle General Alvarado Núm.

**Dr. CÁRLOS ARIAS**—Abogado—Calle 20 de Febrero, entre Boulevard Belgrano y Victoria.

**Dr. DESIDERIO RUIZ**—Abogado—Estudio calle

MARTILLEROS PÚBLICOS

**JUAN E. VELARDE**—Esbritorio calle Entre-Rios Núm. 64.

**JOSE D. SOLIVEREZ**—Escritorio calle Florida esquina Victoria.

**PABLO SARAVIA**—Escritorio calle General Alvarado Núms. 168 y 170.

**B. PEÑA Y COMPAÑÍA**—Escritorio calle Caseros Núm.

**GERARDO B. SANCHEZ**—Escritorio calle Buenos Aires Núm.

MÉDICOS

**Dr. JOSE H. TEDIN**—Médico de servicio del Hospital Mixto de esta ciudad.—Consultorio calle Libertad Núm. 304.

**Dr. TOMAS F. MALDONADO**—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

**Dr. FRANCISCO CABRERA**—Médico de servicio del Hospital—Consultorio calle General Alvarado Núm. 147.

**Dr. MOISÉS OLIVA**—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm. 134.

**Dr. FRANCISCO Z. PIZARRO**—Médico—Consultorio calle General Alvarado Núm.

**Dr. CÁRLOS COSTAS**—Médico municipal servicio de los pobres—Consultorio calle Caseros Núm. 235.

**Dr. PEDRO J. FRIAS**—Médico—Consultorio en la calle 20 de Febrero, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

**Dr. JUAN P. ARIAS**—Médico—Consultorio calle General Alvarado, entre 20 de Febrero y 11 de Setiembre.

**Dr. FORTUNATO SOLÁ**—Médico—Consultorio calle Florida esquina General Alvarado (altos).

**Dr. EDUARDO MARTINEZ R.**—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

**Dr. IGNACIO ORTIZ**—Médico—Consultorio calle 20 de Febrero entre Victoria y Caseros.

**Dr. MARIANO BENITEZ**—Médico de servicio de Policía—Consultorio calle General Alvarado Núm.

**Dr. MANUEL ANZOATEGUI**—Médico—Consultorio calle Libertad Núm.

**Dr. RICARDO ARAOZ**—Médico—Consultorio calle Caseros Núm.

**Dr. JOAQUIN CORBALAN**—Médico—Consultorio calle Florida Núm.

ESCRIBANOS PÚBLICOS

**ADOLFO RÁVEN**—Escribano—Calle General Alvarado esquina 11 de Setiembre.

**FRANCISCO ROMERO**—Escribano—Calle Caseros Núm. 127.

**WALDINO RIARTE**—Escribano—Calle Victoria Núm.

**DAVID GUDIÑO**—Escribano—Calle General Güemes Núm. 35, (altos)

**RAMON LOPEZ**—Escribano—Calle Victoria Núm. 55.

**SANTOS 2º MENDOZA**—Escribano—Calle Caseros Núm. 334.

**MARCELINO GUDIÑO**—Escribano—Calle Caseros Núm. 37.

**ERNESTO GUIBERT**—Escribano—Calle Libertad Núm.

**JOSÉ GUZMAN**—Escribano—Calle Victoria Núm. 15.

**CÁRLOS B. ECKHARDT**—Escribano—Estudio calle Entre-Rios Núm.

**ENRIQUE KLIX**—Escribano—Calle Córdoba 124.

**EDUARDO ROMERO**—Escribano—Calle Lerma Núm. 36.

**CASIANO HOYOS**—Escribano—Calle Libertad esquina Caseros.

PROCURADORES

**FRANCISCO DESSENS**—Procurador—Estudio calle Boulevard Belgrano Núm. 36.

**FELIPE MENDOZA**—Procurador—Calle 11 de Setiembre Núm. 87.

**MOISÉS M. CASTELLANOS**—Procurador—Calle Libertad Núm.

**JESÚS PLAZAOLA**—Procurador—Estudio calle Caseros Núm. 295.

**JOSÉ MANUEL RIVERA**—Procurador—Calle Libertad Núm. 345.

**AGUSTIN MAITA**—Escribano—Calle Libertad entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

**MANUEL L. SANCHEZ**—Procurador—Calle Boulevard Belgrano Núm. 79.

**ANIBAL FERNANDEZ**—Procurador—Calle Libertad Núm. 360.

**RICARDO LOPEZ**—Procurador—Calle Caseros Núm. 169.

**ELOY FORCADA**—Procurador—Calle Lerma, entre Victoria y Boulevard Belgrano.

**ELIAS GALLARDO**—Procurador—Calle 20 de Febrero, entre Santiago del Estero y Juan Martin Leguizamon.

EMPRESARIO DE AVISOS

**BERNARDO CASTELLANOS**—Empresario de avisos.—Entre-Rios 71.

COBRO DE PENSIONES

**Román M. Cañaveras**

Participa á sus clientes y relaciones que continúa ocupándose de asuntos de pensiones, devengados y judiciales y que ha trasladado su domicilio calle Europa 786 Buenos Aires.

OBSTÉTRICA

**Carolina Pulvieri**

Partera Diplomada desde 1881

Ofrece á la distinguida sociedad de esta, sus servicios profesionales, asegurando prontitud y mucho esmero, en la curación antiséptica de las enfermas. Y á precios sumamente módicos.

Atiende tambien en la campaña, llevando siempre consigo los específicos más renombrados, para las complicaciones imprevistas, pertenecientes al ramo de la obstetricia.

Asiste gratis á los pobres.

*Victoria 141 (altos) esquina Libertad.—SALTA.* 74.Mz.18.

## Remates

### Del Banco Hip. Nacional

Los títulos de propiedad de los bienes anunciados en remate por disposición del Directorio del Banco Hipotecario Nacional, pueden ser examinados en la oficina del Banco antes del remate; verificado este no habrá ningun reclamo. El comprador de una propiedad rematada por el Banco podrá continuar con la hipoteca en las mismas condienes del contrato hipotecario. La deuda en cédulas se computará por su valor escrito.

Todo comprador al firmar el boleto deberá entregar el 5 ojo del precio como seña y depositar en la tesoreria del Banco el saldo dentro de los 10 dias de la aprobación del remate. El Directorio del Banco se reserva la facultad de aprobar ó anular el remate, sin lugar á reclamo.

Hasta la víspera del dia fijado para la venta, podrá el deudor ejecutado obtener la suspensión del remate mediante el pago de los servicios atrasados, intereses penales y gastos. En el dia mismo del

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar

# NUEVO TALLER DE CARRUAJES Y PINTURERIA

—DE—

## Barbarán Hnos. y Cia.

*CALLE ENTRE-RIOS 110, ENTRE LIBERTAD Y FLORIDA*

En este nuevo establecimiento se hace toda clase de renovaciones en el ramo con todo esmero y prontitud como ninguno en Salta; se atiende todo trabajo de la campaña, y se pinta toda clase de muebles. Para esto la casa cuenta con pintores que no reconocen competencia en su ramo.

NOTA—Se encarga de compra-venta de carruajes y se reciben á guardar.—1018.P.

remate no se admitirá por las oficinas del Banco gestión alguna.

El comprador de una propiedad con base de la hipoteca ó menor, deberá pagar al aprobar el remate el importe anticipado del primer servicio que le corresponda.

En todo remate, cuya base sea menor que el préstamo el comprador podrá pagar el excedente sobre la base en curso legal á la par, ó reconocerlo en hipoteca hasta igualar el préstamo primitivo, prévio pago de la amortización proporcional correspondiente á dicho excedente.

Toda hipoteca debe redondearse en centenas pagando el pico en efectivo.

1012—P.

## Por Gerardo B. Sanchez

**Nº. hip. 96|4943 Série D**

El dia seis de Abril próximo, á las cuatro de la tarde, en el local de la agencia calle Caseros Nº. 217, procederé por órden del Banco Hipotecario Nacional al remate de la finca denominada «San Roque» ubicada en el departamento de Campo-Santo, con una superficie de 2.500 á 3.000 hectáreas, ó lo más ó menos que resulte; siendo de agricultura y pastoreo, poseyendo en el primer ramo rastrojos alambrados y con otros cercos, con caña-azúcar, alfalfa y terrenos para tabaco y otros cereales y en el segundo, sus pastos son buenos para el ganado. Poseé tres huertas de naranjos, chirimoyos, limas, limones, guayabas, etc., como tambien una casa con siete habitaciones, cocina, pátio, canchón y demás comodidades y varios arrenderos con sus casitas respectivas. Tiene agua suficiente para la irrigación.

Límites: Norte, con terrenos de Dª. Gumersinda Figueroa y parte de «Betania»; Oeste, con la misma finca de «Betania»; Sud, con el camino que vá de Campo-Santo á Salta, y Este, con el camino que vá al «Bordo».

Base de venta: $ 23.768-778.—El comprador podrá continuar con la hipoteca de $ 25.000 en Série D, que reconoce la propiedad reducida hoy á $ 20.692-448 y abonará en dinero efectivo el exceso sobre estos $ 20.692-448 hasta el precio de compra. El servicio de la hipoteca seguirá haciéndose sobre la suma primitiva de $ 25.000.—Esta venta se hará ad-corpus.

Aviso iniciado el dia 6 de Marzo de 1900. 100v.A.6

## Por Juan E. Velarde

*Testamentaria Salguero*

**Una manzana en el Campo de la Cruz**

SIN BASE—JUDICIAL

El dia **domingo 18** de marzo de 1900, á horas 3 p. m. en el local calle Victoria 161, donde estará mi bandera de remate, procederé á vender en pública subasta, sin base y al contado, la manzana de terreno núm. 7 del plano confeccionado por el ingeniero Fernando Solá. *Ha sido tasada en $ 180.*

Autoriza esta venta el siguiente decreto recaido en el juicio testamentario de D. Saturnino M. Salguero:

Salta, Febrero 16 de 1900.—Al primer punto del precedente escrito vista al señor Oliver por 24 horas, bajo apercibimiento. Al segundo procédase á la venta en remate público de la manzana de terreno núm. 7, sin base, por el martillero señor Velarde, prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico. Señálase para que tenga lugar el remate, el dia 18 de marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mí: *R. López.*

Por mas datos ocúrrase á

99.v.Mz.17. JUAN E. VELARDE.

## Por Gerardo B. Sanchez

*Linda casa-quinta en la calle Arenales, entre Victoria y Caseros*

**Base de venta: pesos 500**

JUDICIAL—El dia 8 de Marzo próximo á horas 3 p. m. en en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, venderé en pública subasta y al contado por órden judicial la propiedad arriba expresada.

Consta de tres habitaciones y un galpón pozo de balde y huerta con árboles frutales.

Por más datos pueden ocurrir los interesados á mi escritorio.

Autoriza esta venta el siguiente

EDICTO—Salta, Febrero 13 de 1900—No habiéndose hecho observación en contra de la operación de fs. 18 por el perito que la suscribe del inmueble del ejecutado ni menos á la apreciación de sus honorarios, de acuerdo á lo solicitado, se aprueba en todas sus partes; en su consecuencia, procédase á la venta por el martillero Gerardo B. Sanchez, la que tendrá lugar el dia ocho del entrante mes á horas 3 p. m. prévia publicación de edictos en los diarios de la localidad «Sarmiento» y El Cívico y sea bajo la base de las dos terceras partes de su tasación —*Juan Jimenez Outes*, Juez de Paz.

78v..Mz.7

POR EL MISMO

**Dos propiedades en el Departamento de Chicoana, denominadas "Chivilmes" y "Tipal"**

*Base de la primera $ 300—Base de la segunda $ 250*

JUDICIAL.—El dia **20 del corriente** á horas 3 p. m. en el local de la calle Buenos Aires donde estará mi bandera de remate, procederé á la venta en pública subasta y al contado de las propiedades arriba espresadas. La primera denominada «Chivilmes» consta de 215 varas de Norte á Sud por 150 varas de Este á Oeste. La segunda mide 200 metros de Norte á Sud y 180 metros de Norte á Oeste. Tienen agua abundante.

Autoriza esta venta el siguiente:

DECRETO—Salta, Febrero 23 de 1900. —En mérito de lo solicitado é informe del Secretario, procédase á la venta en remate público, por el martillero D. Gerardo B. Sanchez, de los inmuebles denominados «Chivilmes» y «Tipal» de propiedad de D. Wenceslao Arroyo, con la rebaja de un 25 ojo de la base en que antes fueron puestas en subasta; prévia publicación de edictos en los diarios «Sarmiento» y El Cívico, debiendo fijarse un ejemplar de estos edictos en el Juzgado de Paz del partido correspondiente. Señálase para que tenga lugar el remate el dia 20 de Marzo próximo á horas 3 p. m. —López—Ante mí: *R. López.*

Por mas datos, á mi escritorio calle Buenos Aires, entre Alvarado y Caseros.

GERARDO B. SANCHEZ.

Salta, Marzo 6 de 1900. 102.Mz.19.

## Edictos

En la solicitud presentada por los señores José Blanco y Clodomiro Villagrán, pidiendo permiso para cateo, en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate, S.S. el Sr. Ministro de Hacienda ha ordenado se publique este pedimento con las siguientes inserciones: «Exmo. señor Gobernador de la Provincia: Piden exploración de cateo en los terrenos que expresan—José Blanco, de nacionalidad español, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Alvarado núm. 1, y Clodomiro Villagrán, argentino, vecino del Departamento de Santa María, Provincia de Catamarca y de tránsito en esta capital de Salta, de estado casado, vinicultor, ambos mayores de edad, fijando por domicilio, calle Florida núm. 117 para los efectos legales; ante V. E. con el debido respeto presentados, decimos: Que en el Partido de las Conchas, Departamento de Cafayate y en terrenos que son de propiedad de D. Wenceslao Valdez ó compartes, que no son labrados ni cercados, tratamos de hacer una exploración de cateo en busca de toda clase de minerales; dicho cateo partirá de la parte Naciente del camino que vá de las Conchas á las Churitas, hasta dar con la sierra que dá vista al frente al partido de Tolombon, hácia la parte Sud, esto es de longitud; y de latitud de Poniente á Naciente, partirá desde el Rio de las Conchas que viene de Santa María, hasta dar con las cumbres más altas del cerro que dá vista á Tolombon; haciendo constar que en la zona de dichos terrenos, existe una mina, minerales de plata y cobre pedida por el Sr. Juan C. Martearena y Compañia bajo el nombre de «Antigua»; el punto de donde principiaremos nuestro cateo, quedará á distancia de esta mina, como á siete kilómetros mas ó menos al Oeste de ella, formando un rectángulo. En su mérito y habiendo sociedad, á V. E. pedimos que con arreglo á lo dispuesto por los Arts. 25 y 27 del Código de Minería vigente, se sirva concedernos el permiso de cateo que solicitamos en virtud de hallarnos con todos los recursos necesarios para la explotación.—Será justicia etc.—José Blanco—Clodomiro Villagrán.—Presntado en la fecha.—Salta, Septiembre 21 de 1899, horas nueve y cincuenta y cinco minutos a. m., conste—Hoyos—Señor Ministro: Parece que no se ha hecho antes de ahora solicitud alguna referente á la zona de que se trata, dentro de los límites indicados. Salta, Septiembre 30 de 1899.—Casiano Hoyos.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 3 de 1899.—Pase al Fiscal General.—Solá.—Señor Ministro: Debe notificarse el pedimento que precede al señor Wenceslao Valdez, propietario del suelo, á los efectos del Art. 25 del Código de Minas.—Salta, Octubre 19 de 1899.—D. M. Torino.—Ministerio de Hacienda.—Salta, Octubre 24 de 1899.—Atenta la solicitud que precede, líbrese el oficio que se solicita al Juez de Paz propietario ó suplente del departamento de Cafayate, y hágase el registro y publicación de este pedimento de acuerdo con el Art. 25 del Código de Minería.—Solá.—Lo que se hace saber á los que pudieran tener interés en este pedimento.—Salta, 6 de Marzo de 1900.—Casiano Hoyos, E. de G. y de H.—101.Mz.20

Por disposición del señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr. José A. Saravia, se cita por el presente y por el término de 30 dias á los que se consideren con derecho en la sucesión de Dª. Paula Palavecino, para que durante ellos se presenten á hacer valer sus derechos en cualquier carácter.—Salta, Febrero 24 de 1900.—*David Gudiño*, E. S. 89.v.Mz.31.

Habiéndose declarado abierto el juicio testamentario de D. Bernardino Peralta, el Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Santiago M. Lopez ha ordenado se cite por edictos á todos los que se consideren con derecho á esta sucesión para que se presenten á hacerlos valer en el término de 30 dias bajo apercibimiento.

Lo que se hace saber á todos los interesados por medio del presente.—Salta, Febrero 16 de 1900.—*R. Lopez.*

71v.Mz.20

## Permanentes

**Aviso**—LOS SUSCRITOS COMPRAN toda clase de sueldos, alquileres y becas del Consejo Gral. de Educación, los que abonaremos sin descuento alguno, en mercaderias de nuestra casa. Las mercaderias les serán vendidas al precio corriente, como si compraran con el dinero efectivo.—Tambien compramos en la misma condición cuentas con la órden de pago y planillas tramitadas de la Administración General de la Provincia.—URRESTARAZU Y CIA. 1004 P.

### Galatóforo

Es la solución de un problema humanitario é higiénico rendir á las madres la leche para sus hijos. Los extraordinarios conocimientos que el Profesor N. Prata Quirleo tiene de la botánica le ha puesto en grado de conocer los efectos galatófogosos de diferentes plantas de lo que extrajo el galatóforo. Este precioso remedio mejora y aumenta la leche nula, retorna á la madre la leche perdida, por cualquier causa, aporta la secreción lactea de las glándulas que antes eran inertes. El despacho que hace unos 20 años ascendia á unos centenares de placones este año ha superado los 15 mil. Se recomienda á las parteras y á los médicos para los niños que experimenten este precioso galatóforo. Pídase en las farmacias y al depósito al por mayor y menor de L. FESCHETTI Y CIA—Esmeralda 668—Buenos Aires.

### Aviso

La antigua y conocida casa de L. FRESCHETTI Y CIA. avisa á su clientela de las provincias que recibe órdenes para todas las especialidades farmacéuticas que necesiten, sea por mayor ó menor y de cualquiera de las renombradas casas Lombardi y Catardi, N. Prata Quirleo y otros químicos, teniendo al efecto un depósito muy bien surtido.

A datar del 1° se año la misma casa será sucursal de la renombrada casa Pacelli de Savorno (Italia) para sus productos quina Pacelli, Píldoras Pacelli, alquitran Pacelli, hierro Pacelli, polvo dentrifico Pacelli, etc.

Perfumería extranjera, aguas minerales, precios sin competencia.—L. FESCHETTI Y CIA.—Sección medicinal—Esmeralda 668—Vinos Viamonte 851.

882—Ind.

## Agencia de publicaciones y telegráfica

### LA AURORA

—DE—

Isauro P. Argüello

AVISOS EN DIARIOS, FERRO-CARRILES Y TRAMWAYS

TRAMITACIONES DE ASUNTOS ANTE LOS PODERES NACIONALES

Telegramas noticiosos para diarios y comerciales para casas de comercio.

Avisos y subscripciones para EL CÍVICO

*COMISIONES EN GENERAL*

Secretario General: *Aníbal A. Argüello*

Escritorio Núm. 5.

314, CALLE PIEDAD, 314

BUENOS-AIRES

*EXPOSICION NACIONAL 1898*

**GRAN DIPLOMA DE HONOR**

*ACORDADO Á LAS RENOMBRADAS CERVEZAS*

# PILSEN (BLANCA)

# PILSEN BOCK (OBSCURA)

# AFRICANA (NEGRA)

Estas Cervezas son ABSOLUTAMENTE PURAS, y no entran en su elaboración

*NINGUNA MATERIA NOCIVA A LA SALUD*

*ELABORADAS POR LA*

**Cía CERVECERIA BIECKERT, Lda.**

RETIRO BUENOS AIRES

*Único Concesionario en SALTA.*

1008—P. ARÍSTIDES HÁDROWA.

# EL CÍVICO

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA TARDE

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACION CALLE ENTRE-RIOS Nº 71

**Horas de oficina: de 7 a. m. á 7 p. m.**

CONDICIONES DE SUSCRICIÓN:

| | | | |
|---|---|---|---|
| CIUDAD. | $ | 1.50 | MENSUAL |
| CAMPAÑA Y PROVINCIAS. | « | 2.00 | « |
| « « | « | 6.00 | TRIMESTRE |
| « « | « | 12.00 | SEMESTRE |

**SE COBRA POR SOLICITADAS 25 $ EN LA 1ª. PLANA Y 15 EN LA 2ª.**

Avisos, precio convencional

No se sirve suscrición alguna en la campaña, sin prévio pago adelantado, por lo menos de un trimestre

Habiendo recibido este establecimiento un regular surtido de tipos, y contando con un personal competente, se avisa al público que se puede imprimir con esmero: periódicos, folletos, memorandums, esquelas fúnebres, partes matrimoniales, carteles, etc.

## Azúcar

**Ventas al por mayor: clase buena, precios módicos.—en mi depósito calle Libertad Núm. 191.**

1017—P. MAXIMIO VEGA.

## Vinos de Cafayate

**MORADOS Y BLANCOS** de absoluta pureza garantida de la bodega del Sr. Salvador Michel premiados en la Exposición Nacional en Buenos Aires con la medalla de plata, ofrecen á precios muy rebajados

Roberto Ritzer y Cía.

Esquina Entre-Rios y 20, de Febrero ó en su Sucursal calle Libertad 294, frente de los señores Benites y Avellaneda. 1009—P.

# Ferrocarril Buenos-Aires y Rosario

Único rumbo sin cambio de trocha entre Tucumán y Buenos Aires

**Un tren expreso sale de Tucumán los miércoles á las 3 p. m., llega al Rosario á las 10.35 a. m. y á Buenos Aires á las 6-40 p. m. el dia siguiente.**

Tambien salen trenes de Tucumán los Martes, Jueves y Sábados, á las 10 p. m.—Estos trenes estarán provistos con lujosos comedores y dormitorios, dándole al público todas las comodidades.

Se despachan cargas por este rumbo á todas partes por trenes rápidos y tarifas moderadas; evitando de esta manera el trasbordo necesario por otras líneas.

Por mas pormenores, dirigirse á la Estación de la Empresa en Tucumán ó las demás estaciones de línea.—**BUENOS-AIRES**, Avenida de Mayo 748.

JASON RIGBY.
Administrador General.

1013—P.

# Ferro-Carril C. Norte

HORARIO DE TRENES

Servicio de verano desde el 1° de Diciembre de 1899 hasta nuevo aviso

EN COMBINACIÓN CON EL F. C. C. CÓRDOBA Y C. ARGENTINO

**CUADRO Nº. 1**

| SALIDAS | | | REGRESOS | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ESTACIONES | Pasajers. | | ESTACIONES | Pasajers. | |
| Tucumán C. C. . . . sale | A. M. 6.45 | Domingo, Miércoles y Viernes | Salta. . . . . . . sale | A. M. 6.45 | Lúnes, Miércoles y Viernes |
| R. de la Frontera (†) . llega | 11.38 | | Jujuy . . . . . . . | 6.00 | |
| Id. id. sale | P. M. 12.08 | | Gral. Güemes . . . . . | 8.30 | |
| Metán. . . . . . . . id. | 1.14 | | Rio Las Piedras (†) . . llega | 11.10 | |
| Gral. Güemes . . . . sale | 4.30 | | Id. id. sale | 11.40 | |
| Jujuy . . . . . . . llega | 7.10 | | Metán . . . . . . . . | P. M. 12.30 | |
| Salta. . . . . . . . llega | 6.20 | | R. de la Frontera . . . . | 1.40 | |
| | | | Tucumán C. C. . . . llega | 6.00 | |
| (†)—Almuerzo en el Rrio. de la Frontera. | | | (†)—Almuerzo en Rio de las Piedras. | | |

*SERVICIO LOCAL ENTRE JUJUY Y GENERAL GÜEMES*

**CUADRO Nº. 2**

| SALIDAS | | | | | REGRESOS | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ESTACIONES | Mixto | | Mixto | | ESTACIONES | Mixto | | Mixto | |
| Jujuy . . . . sale | A. M. 6.00 | Domingo, Lúnes Miércol. y Viern. | P. M. 1.40 | Mártes, Jueves y Sábado | Gral. Güemes sale | A. M. 9.55 | Mártes, Jueves y Sábado | P. M. 4.35 | Doming. Lúnes, Miércol. y Viern. |
| Rio Blanco . . « | V | | V | | Pampa Blanca. « | 10.40 | | 5.10 | |
| Palpalá . . . « | 6.25 | | 2.08 | | Perico. . . . « | 11.30 | | 5.55 | |
| Perico. . . . « | 7.05 | | 2.55 | | Palpalá . . . « | P. M. 12.20 | | 6.40 | |
| Pampa Blanca. « | 7.50 | | 3.55 | | Rio Blanco . . « | V | | V | |
| Gral. Güemes . llega | 8.20 | | 4.10 | | Jujuy . . . . llega | 1.00 | | 7.10 | |

NOTA—Pasajeros para línea á Salta, véase cuadro Núm. 3.

*SERVICIO LOCAL ENTRE SALTA Y GENERAL GÜEMES*

**CUADRO Nº. 3**

| SALIDAS | | | REGRESOS | | |
|---|---|---|---|---|---|
| ESTACIONES | Mixto | | ESTACIONES | Mixto | |
| Salta . . . . . . sale | A. M. 7.30 | Todos los dias | General Güemes . . . sale | P. M. 4.50 | Todos los dias |
| Mojotoro. . . . . « | 8.15 | | Campo-Santo . . . . « | 5.20 | |
| Campo-Santo . . . « | 9.05 | | Mojotoro. . . . . « | 6.30 | |
| General Güemes . . . llega | 9.25 | | Salta . . . . . . llega | 7.30 | |

NOTA—Pasajeros para el ramal á Jujuy, véase cuadro Núm. 2.

*PROLONGACIÓN SALTA Á CARRIL—SERVICIO DE TRENES*

**CUADRO Nº. 4**

| SALIDAS | | | | REGRESOS | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| ESTACIONES | Mixto | Mixt. | | ESTACIONES | Mixto | Mixto | |
| Salta . . . . . sale | A. M. 9.30 | P.M. 6.00 | Todos los dias | Zuviria . . . . sale | A. M. 6.30 | P.M. 3.30 | Todos los dias |
| Alvarado . . . . « | V | V | | La Merced. . . . « | 7.05 | 4.05 | |
| Cerrillos. . . . « | 10.15 | 6.45 | | Cerrillos . . . . « | 7.25 | 4.25 | |
| La Merced . . . . « | 10.35 | 7.05 | | Alvarado . . . . « | V | V | |
| Zuviria . . . . llega | 11.05 | 7.35 | | Salta . . . . llega | 8.05 | 5.05 | |

V—Indica que los trenes pararán solamente cuando haya pasajeros.

Servicio rápido de trasporte de cargas entre Salta, Jujuy y demás puntos del Norte á Rosario y Buenos Aires por empalme Colastiné y via fluvial sin trasbordo por Ferro-Carril.

LUIS RAPELLI.
Administrador Gral.

1014—P.

# La Florida

RESTAURANT Y BILLAR

—DE—

## Silverio Postiglioni

Esta acreditada casa cuenta con un esmerado servicio como ninguna. Se reciben pensionistas á precios módicos. La única casa que puede ofrecer á la minuta y á cualquier hora lo que los gastrónomos gusten.

SU NUEVO LOCAL—Libertad entre Alvarado y Entre-Rios, al lado de la «Botica del Pueblo». 1015—P.

# Restaurant Colon

DE

R. BARBARÁN Hnos.

*CALLE FLORIDA 259, ENTRE CORRIENTES Y ENTRE-RIOS*

En este nuevo y acreditado establecimiento encontrará el público un esmerado servicio y limpio en toda clase de comidas, á precios sumamente módicos al alcance de todos los bolsillos.

Se reciben pensionistas, se sirven banquetes y viandas á domicilio.

1018—P. FIAMBRES A TODAS HORAS DE LA NOCHE.

# "Botica del Pueblo"

DE

CARLOS BERKING

**LIBERTAD, ESQUINA GENERAL ALVARADO**

DESPACHO DIARIO Y NOCTURNO, SURTIDO COMPLETO DE ESPECIALIDADES EUROPEAS Y NORTE-AMERICANAS.

Las recetas se despachan con prontitud y exactitud á precios módicos, garantiendo la pureza de la medicina que se expende.

**DESPACHO Á TODA HORA DE LA NOCHE**

1016—P.

Archivo y Biblioteca Históricos de Salta
Ministerio de Cultura y Turismo - www.culturasalta.gov.ar